

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

6731 *Anuncio del departamento de Vivienda y Agenda Urbana por el que se da a conocer la aprobación definitiva del Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Álava Central.*

Mediante el Decreto 16/2026, de 17 de febrero, ha sido aprobado definitivamente el Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Álava Central.

Dicho Decreto ha sido publicado en el Boletín Oficial del País Vasco nº 42 de 3 de marzo de 2026.

El contenido del citado Plan se encuentra disponible en la sede electrónica del Departamento de Vivienda y Agenda Urbana del Gobierno Vasco.

Vitoria-Gasteiz, 25 de febrero de 2026.- Director de Planificación Territorial, Miguel Ángel Gargallo Fernández.

ID: A260008115-1